

ACUERDO N° MS-DM-MGG-4778-2023
LA MINISTRA DE SALUD

Con fundamento en los artículos 140 inciso 20) de la Constitución Política; 28 inciso 2) literal b) de la Ley No. 6227 del 2 de mayo de 1978 “Ley General de la Administración Pública.

CONSIDERANDO:

1° Que, del 22 al 26 de mayo de 2023, se llevará a cabo en Ginebra, Suiza la actividad denominada: “76° Asamblea Mundial de la Salud.”

2° La Asamblea Mundial de la Salud es el órgano decisorio supremo de la Organización Mundial de la Salud. Se reúne en Ginebra en mayo de cada año con la asistencia de delegaciones de los Estados Miembros. La función principal de la Asamblea de la Salud es determinar las políticas de la Organización, designar al Director General, supervisar las políticas financieras, y revisar y adoptar el programa de presupuesto propuesto, por lo que la participación del Dr. Alexei Carrillo Villegas, Viceministro de Salud, es fundamental.

POR TANTO,

ACUERDA:

Artículo 1.- Designar al Dr. Alexei Carrillo Villegas, cédula de identidad N° 1-1216-0447, Viceministro de Salud, para que asista y participe en la actividad denominada: “76° *Asamblea Mundial de la Salud*”, que se llevará a cabo en Ginebra, Suiza, del 22 al 26 de mayo del 2023.

Artículo 2.- Los gastos del funcionario por concepto de transporte, alimentación y hospedaje serán asumidos por HealthEnable, por lo que no existe gasto a cargo del erario público.

Artículo 3.- Durante los días de vigencia del presente acuerdo en los que se autoriza la participación del funcionario en la actividad, este devengará el 100% de su salario.

Artículo 4.- Para efectos de itinerario el funcionario estará saliendo del país el día 22 de mayo y regresando el 26 de mayo del 2023.

Artículo 5.- Rige a partir del 22 al 26 de mayo de 2023.

Dado en el Ministerio de Salud. San José, a los diecinueve días del mes de mayo de dos mil veintitrés. **PUBLIQUESE.**

DRA. MARY MUNIVE ANGERMÜLLER
VICEPRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y
MINISTRA DE SALUD

Elaborado por	VB Director Jurídico a.i.

MGG. Ficha: 23-0565